



FICHA TÉCNICA

Denominación del Sistema			
Sistema de protección de datos personales de las tarjetas de descuento otorgadas en el Instituto Municipal de la Mujer			
Marco Normativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley Orgánica de la Administración Pública, artículo 59. ▪ Manual de Organización del Instituto Municipal de la Mujer ▪ Programa de descuentos en Productos y Servicios del Municipio de Atlixco ▪ Ley para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Estado de Puebla. 2007. TITULO I DISPOSICIONES GENERALES, CAPITULO II DEL PODER PUBLICO, Artículo 9 fracción II. TITULO CUARTO, CAPITULO II, Artículo 35, fracción II. Artículo 38 Fracción VIII. 		
a) Finalidad del sistema	Otorgar una tarjeta de descuento para acceder al Programa de Descuentos en Productos y Servicios del Municipio de Atlixco		
Usos previstos	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar un control de las tarjetas que se entregan a las mujeres beneficiadas • Refrendar la tarjeta • Presentar las tarjetas en los negocios afiliados al programa para beneficiar a las mujeres 		
b) Personas o grupos de personas sobre los que se pretende obtener los datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos	Mujeres de 18 años y más que interesadas en adquirir su tarjeta		
c) Procedimiento de recolección de datos de carácter personal	Físico		Automatizado
	Transferencia de autoridades auxiliares, formato escrito, personal y directo.		Personal y directo formato electrónico
d) Estructura básica del Sistema de Datos personales			
Categoría y tipos de datos incluidos en el sistema	Modo de tratamiento		
	Físico	Automatizado	Mixto
Datos de identificación:			X
• Nombre			X
• Domicilio			X
• Teléfono			X
• Edad			X
• Municipio en que reside			X
• Correo electrónico			X
• Firma	X		
e) La transmisión de que puede ser objeto los datos	Transmisión interna		Transferencia
			Inspectores y autoridades auxiliares del municipio, que requieran los formatos para



ATLIXCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2014 - 2018

Construyendo Cosas Buenas

	beneficiar a su comunidad.
f) Instancia responsable del tratamiento del Sistema de datos Personales	Dirección del IMM
	Directora
g) La unidad administrativa ante la que podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición	Unidad Administrativa de Transparencia y Acceso a la Información Plaza de Armas # 1, Col. Centro Tel. (01-244) 44-5-69-69 Horario: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
h) El nivel de protección exigible	Básico